Masbosques
entre todos

Corporacion para el Manejo Sostenible de los Bosques Masbosques

Por favor al contestar cite este Nº de rad: 2-2025-325
Fecha: 20/03/2025 12:01:04
Folios: 1 **Anexos:** N/A
Entidad/Origen: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destino: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Rionegro, 20 de Marzo de 2025

Señor
JULIAN TRUJILLO GUERRERO
Director – Clínica Jurídica sobre Derecho y Territorio
Departamento de Filosofía e Historia del Derecho
Facultad de Ciencias Jurídicas
Calle 40 N°6-23 Piso 6°
julian-trujillo@javeriana.edu.co.
Bogotá D.C., Colombia

ASUNTO: Respuesta radicado interno MASBOSQUES N° 1-2025-1258 del 07 de Marzo – Requerimiento.

De conformidad con el radicado del asunto, a fin de proporcionar respuesta de fondo a su petición, los peticionarios deberán acreditar la calidad que dicen ostentar, por tanto, los peticionarios **Eliberto Lara Lara** (Cabildo Gobernador del Resguardo Carrizal) y **Samuel Lara Bautista** (Capitán Carrizal Sector Puinave) deberán allegar el nombramiento, inscripción y registro, expedida por la autoridad competente, es decir, de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social Municipal de la Alcaldía de Inírida, Departamento del Guainía.

La anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1º de la ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

JAIME ANDRES GRACIA URREA
Director Ejecutivo MASBOSQUES

Elaboró:

Juliana Noreña
Líder oficina jurídica